

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de monte público en el monte patrimonial «Sierra de Oria».

Ha sido solicitada por don Alejandro Sandoval Martínez, como representante de la empresa Musicalia Sur Radio, S.L.L., la ocupación de terrenos en el monte público denominado «Sierra de Oria», código AL-10150-JA, perteneciente a la Junta de Andalucía, y sito en el término municipal de Oria, para la instalación de una caseta y una antena para equipo emisor de radio junto al vértice «Roza».

En cumplimiento de lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 de su Reglamento, se abre información pública por término de treinta días a fin de que los eventuales interesados o afectados por tal ocupación puedan examinar dicho expediente en esta Delegación Provincial, y presentar solicitudes concurrentes, o alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 2 de noviembre de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Augusto I. Segura de Torres.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2010/798/AG.MA./ENP.

Interesado: José Fernando Plaza Infante.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2010/798/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, código postal 23071, de Jaén.

Interesado: Francisco de la Plaza Ramirez.

DNI: 33355843-R.

Expediente: JA/2010/375/AG.MA/PA.

Infracciones: Muy Grave, art. 131.1.a) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 30 de agosto de 2010.

Sanción: 240.401 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.

Otras Obligaciones No Pecuniarias: Dado lo establecido por el art. 167 de la Ley, deberá iniciar en el plazo de dos meses los trámites necesarios para la Autorización Ambiental Unificada. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Rubén Flores Moreno.

DNI: 53592398-Y.

Expediente: JA/2010/142/PARTC/CAZ.

Fecha: 23 de septiembre de 2010.

Infracciones: Grave, art. 77.9 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Gelu Serban.

DNI: X-7462234-E.

Expediente: JA/2010/429/G.C./PES.

Fecha: 15 de septiembre de 2010.

Infracciones: Leve, art. 77.2 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Asen Miroslacov Kyuchukov.

DNI: Y-003989-E.

Expediente: JA/2010/604/G.C./EP.

Fecha: 6 de octubre de 2010.

Infracciones: Leve, art. 73.1 de la Ley 8/03, de Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Miguel Amezcua Medina.

DNI: 26482200-T.

Expediente: JA/2010/465/AG.MA/FOR.

Fecha: 23 de agosto de 2010.

Infracciones: Grave, art. 76.1 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: 900 euros.

Otras Obligaciones No Pecuniarias: Deberá obtener autorización para realizar este tipo de actuaciones.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Zeigrag, S.L.

DNI: B-23488653.

Expediente: JA/2010/343/G.C./RSU.
Fecha: 5 de octubre de 2010.
Infracciones: Grave, art. 147.1d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Sanción: 603 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Manuel García Aguilera.
DNI: 25936191-B.
Expediente: JA/2010/111/G.C./RSU.
Fecha: 6 de septiembre de 2010.
Infracciones: Grave, art. 147.1d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Sanción: 603 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Contreras Moreno.
DNI: 26242928-C.
Expediente: JA/2010/714/G.C./RSU.
Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Fecha: 17 de septiembre de 2010.
Sanción: De 603 hasta 30.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Fatima Layasu Abselam.
DNI: 45065385-J.
Expediente: JA/2010/469/G.C./RSU.
Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental.
Fecha: 24 de septiembre de 2010.
Sanción: 603 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Sucesores de Cerámica Maiga, S.L.
DNI: B-23378326.
Expediente: JA/2010/44/OTROS FUNCS/PA.
Fecha: 5 de octubre de 2010.
Infracciones: Leves, art. 139.1.c), art. 132.2 de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Sanción: 6000 euros.
Otras Obligaciones No Pecuniarias: Deberá presentar la correspondiente medición de contaminantes ante ésta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén (Servicio de Protección Ambiental).
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Pérez Castro.
DNI: 25956638-B.
Expediente: JA/2010/518/G.C./EP.
Fecha: 6 de octubre de 2010.
Infracciones: Grave, art. 74.10 de la Ley 8/03, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Sanción: 601,02 euros.

Otras Obligaciones No Pecuniarias: Comiso de medios prohibidos.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Jesús Muñoz Rodríguez.
DNI: 77352345-X.
Expediente: JA/2010/805/AG.MA/CAZ.
Infracciones: Grave, art. 77.15 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres. .
Fecha: 7 de octubre de 2010.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Hassan El Quarabi.
DNI: X-2606003-B.
Expediente: JA/2010/719/G.C./INC.
Infracciones: Leve, art. 64.3 de la Ley de 5/99, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales. .
Fecha: 21 de septiembre de 2010.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Cristóbal Flores Naranjo.
DNI: 77903226-H.
Expediente: JA/2010/786/AG.MA/ENP.
Infracciones: Grave, art. 26.2.c) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 50 de octubre de 2010.
Sanción: 1.200 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Cristóbal Flores Naranjo.
DNI: 77903226-H.
Expediente: JA/2010/785/AG.MA/ENP.
Infracciones: Grave, art. 26.2.k) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 5 de octubre de 2010.
Sanción: 601,02 euros.
Otras Obligaciones No Pecuniarias: cese de la actividad objeto de la denuncia hasta que sea autorizada, si procede.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Gregorio Hermoso Cámara.
DNI: 78690402-L.
Expediente: JA/2010/752/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: Graves, art. 77.9 y 77.25 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 28 de septiembre de 2010.
Sanción: 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rita María Fernández Maroto.
DNI: 75070839-N.
Expediente: JA/2010/694/G.C./RSU.
Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Fecha: 15 de septiembre de 2010.
Sanción: de 603 hasta 30.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Miguel Martín Anguita.
DNI: 75166931-X.
Expediente: JA/2010/784/G.C./EP.
Infracciones: arts. 74.5, 74.10 y 73.1 de la Ley 8/03, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 5 de octubre de 2010.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Marín Vergillos.
DNI: 26445830-Q.
Expediente: JA/2010/841/G.C./EP.
Infracciones: Graves, arts. 74.10, 74.5 y 73.1 de la Ley 8/2003, Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 14 de octubre de 2010.
Sanción: 601,02 euros.
Otras Obligaciones No Pecuniarias: Comiso de medios prohibidos y aves.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Fuentes Ibáñez, S.L.
DNI: B-79670204.
Expediente: JA/2010/238/OTROS FUNCNS/PA.
Infracciones: Muy grave. Artículo 131.1.a), Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Fecha: 6 de septiembre 2010.
Sanción: 240.401 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Otras Obligaciones No Pecuniarias: Dado lo establecido por el artículo 167 de la Ley, deberá iniciar en el plazo de dos meses los trámites necesarios para la obtención de la Autorización Ambiental Unificada.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Adán Alejandro Martín Puche.
DNI: 25666291Q.
Expediente: JA/2010/754/GC/ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 28 de septiembre de 2010.
Sanción: 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Miguel Martín Sánchez.
DNI: 24277678M.
Expediente: JA/2010/795/GC/EP.

Infracciones: Arts. 74.5, 74.10 y 73.1 de la Ley 8/03, de Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 6 de octubre de 2010.
Sanción: 601,02 euros.
Otras obligaciones No Pecuniarias: Comiso de Medios Prohibidos y Aves.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Stefanov Markov Vasil.
DNI: X7749558F.
Expediente: JA/2010/442/GC/RSU.
Infracciones: Grave. Artículo 147.1d), Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Fecha: 5 de octubre de 2010.
Sanción: 1.000 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Otras Obligaciones No Pecuniarias: Solicitar la autorización como gestor de residuos.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Nexo Miroslavov Kyuchukov.
DNI: X858617H.
Expediente: JA/2010/605/GC/EP.
Infracciones: Leve, art. 73.1 de la Ley 8/03, de Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 6 de octubre de 2010.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 18 de noviembre de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2010, de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, sobre subasta de bienes inmuebles. (PP. 2720/2010).

Subasta núm.: S2011R2986001001.

El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 13.10.2010 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como Anexo I. La subasta se celebrará el día 25 de enero de 2011, a las 10,00 horas, en la Delegación de la AEAT de Málaga, en Avda. Andalucía, núm. 2, 3.ª planta.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente: